



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

INFORME SECRETARIAL. (1974-12921). Villavicencio, 13 de Abril de 2.016. Al Despacho las presentes diligencias, recibidas por reparto. Sírvase proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Villavicencio, Cuatro (04) de Mayo de dos mil diez y seis (2.016)

El **Dr. GILBERTO BELTRAN ACOSTA**, allega memorial mediante el cual informa de varias situaciones acaecidas dentro de las diligencias de la sucesión del causante **PLINIO BELTRAN (q.e.p.d.)**. A su vez pide se le certifique sobre la autenticidad de documentos existentes en el proceso, se certifique igualmente sobre la autenticidad de las firmas de los poderes y que se certifique si quien inicio el proceso lo abandonó por amenazas de muerte.

En primer lugar se le informa al abogado que el proceso se encuentra terminado desde el 20 de Octubre de 2005.

Sobre las anteriores peticiones se le indica al abogado que los documentos están a la vista dentro del proceso.

Ahora bien, si lo que pretende es corroborar la autenticidad de las firmas de los poderes y los documentos obrantes en el proceso, se le indica que este juzgado no es el competente para certificar sobre esta situación; en todo caso para ello deberá acudir a la autoridad competente y colocar la respectiva denuncia.

NOTIFÍQUESE

La Jueza,

MARTHA CLARA NIÑO BARBOSA



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 079 del 6 MAYO 2016

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria